

Panamá, 13 de noviembre de 2024.

Señores
Tenedores Registrados
Emisión Pública de Bonos Corporativos de
Los Castillos Real Estate, Inc.
Ciudad.-

Estimados señores:

Hacemos referencia a la Emisión Pública de Bonos Corporativos de Los Castillos Real Estate, Inc. (el "Emisor") por un monto de hasta Setenta y Cinco Millones de dólares (US\$75,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada por la Superintendencia del Mercado de Valores (la "SMV"), mediante la Resolución No. SMV -27-23 de 23 de enero de 2023 (la "Emisión"), garantizada mediante un Fideicomiso de Garantía celebrado entre el Emisor como Fideicomitente y BG Trust, Inc. como Fiduciario.

De igual forma nos referimos a la Sección titulada "Garantía de la Emisión y de La Serie B", del Suplemento al Prospecto Informativo de la Serie B, en la cual se estableció, entre otras cosas, lo siguiente:

"...El Emisor cuenta con 120 días calendario, contados a partir de la Fecha de Liquidación de la Serie B, para (1) aumentar el monto de la primera hipoteca y anticresis constituida sobre las Fincas antes listadas, de US\$56,000,000.00 a US\$59,166,800.00, de manera que cubra el monto total de los saldos emitidos y en circulación de la Serie A y ahora de la Serie B, y (2) adicionar a la primera hipoteca y anticresis la Finca 30370498, con Código de Ubicación 4501, inscrita en la Sección de Propiedad Horizontal, Provincia de Chiriquí, del Registro Público de Panamá..."

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia de la Emisión por este medio les notificamos que hemos recibido la aprobación de los Tenedores Registrados requeridos de la Emisión, para otorgarle al Emisor un plazo de sesenta (60) días calendarios adicionales, contados a partir del 15 de octubre de 2024, para formalizar los actos descritos en el párrafo anterior.

Cabe destacar que, a la fecha de este aviso, el Emisor ha formalizado el aumento a US\$59,166,800.00 de la primera hipoteca y anticresis y la adición de la finca 30370498, mediante Escritura Pública No.22,510 del 14 de octubre de 2024, inscrita en el Registro Público el 30 de octubre de 2024.

Los demás términos y condiciones de la Emisión establecidos a la fecha permanecen sin cambio alguno.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,


Tamara De León
Firma Autorizada


Valerie Voloj
Firma Autorizada

cc: Central Latinoamericana de Valores, S.A.